



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35134

21/06/2018

92899

AUTOR/A: EXPÓSITO PRIETO, Marcelo (GCUP-ECP-EM); VIDAL SÁEZ, Aina (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el personal de flota de Salvamento Marítimo está constituido por 726 profesionales.

El personal de flota cumple la normativa vigente, sin perjuicio de que este personal esté siendo reforzado en aquéllas circunstancias y situaciones en las que se ha considerado que sea necesario hacerlo.

Madrid, 11 de octubre de 2018